



COOPEVIAN
SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES
Nit. 890.982.458-1

CIRCULAR N° 156

Medellín, 29 de Febrero de 2024.

DE: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PARA: COMUNIDAD ASOCIADA

ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA

El Consejo de Administración en cumplimiento de sus funciones y facultades legales que le confiere la ley y el presente estatuto, teniendo en cuenta los buenos resultados del ejercicio 2023 y una vez evaluada la viabilidad financiera, se dirige a toda la comunidad asociada para informarles que con el ánimo de alivianar las condiciones de escolaridad y académicas de nuestros asociados y sus familias, el Consejo de Administración con el apoyo del equipo administrativo autorizó el pago de CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$130.000) como auxilio educativo a toda la comunidad asociada y así corresponder con un estímulo único a favor de todos nuestros asociados.

Este pago será reflejado en la segunda quincena de febrero, la cual se paga el 05 de marzo de 2024.

Cordialmente,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NELCIN A.
NELCIN ARROYO MOSQUERA
Presidente

Edman G G
EDINSON GALLEGO GARCIA
Secretario